



## Normas de publicación

La revista **Cuaternario y Geomorfología** acogerá para su publicación trabajos originales en español e inglés en cualquiera de las áreas puras o aplicadas del Cuaternario y la Geomorfología. Los manuscritos originales, mecanografiados en arial o calibri 11 a doble espacio en formato DIN A4 (3 cm todos los márgenes), se enviarán, en primera instancia, en formato **.pdf**, vía el sistema de gestión de la Revista (OJS-Open Journal System, <http://recyt.fecyt.es/index.php/CUGEO/>).

En la sección **Prólogos CyG** se admiten artículos de información, opinión, debate, etc., de actualidad, sobre cualquier tema relacionado con las Ciencias del Cuaternario y de la Geomorfología. El texto debe tener una extensión comprendida entre las 600 y 900 palabras. Además del título, informativo y conciso, se admite la inclusión de una fotografía de pequeño formato. También se debe suministrar un titular de un máximo de 30 palabras, y opcionalmente dos comentarios resaltados de un máximo de 60 palabras cada uno (ver ejemplos, en la propia sección). Este tipo de artículos pueden enviarse directamente por e-mail al editor principal responsable. Esta sección está abierta todos los miembros de SEG y AEQUA. No existe ningún tipo de restricción salvo la impuesta por la extensión del texto arriba indicada. Se incluirá un máximo de cuatro artículos en cada número, lo que equivale a 6/8 páginas impresas.

**Los artículos** tendrán una extensión máxima de 16 páginas impresas (12.000 palabras), incluyendo el espacio correspondiente a figuras, tablas y bibliografía. Los trabajos serán enviados para su revisión a un mínimo de dos revisores seleccionados por los editores. El formato seguirá el formato incluido en la [plantilla](#) que se puede descargar de la web.

Las citas en texto se harán con los apellidos y el año de publicación: Harvey (1994) o (Harvey, 1994); Zazo y Goy (1989) o (Zazo y Goy, 1989) en castellano y Zazo and Goy (1989) o (Zazo and Goy, 1989) en inglés; Gutiérrez Elorza *et al.* (1982) o (Gutiérrez Elorza *et al.*, 1982). **Las Referencias bibliográficas** compondrá de un listado, por orden alfabético, de las citas bibliográficas referidas en el artículo, de acuerdo con los siguientes ejemplos:

Aguirre, E. (1986). Cambios en la corteza y envolturas terrestres al final del Cenozoico. En : *Quaternary Climate in western Mediterranean* (F. López Vera, ed.). UAM, Madrid, 423-439.

Sklar, L.S.; Dietrich, W.E. (1998): River longitudinal profiles and bedrock incision models: stream power and the influence of sediment supply. In: *Rivers over rock: fluvial processes in bedrock channels* (K.J.Tinkler; E.E. Wohl, eds.). American Geophysical Union, Washington, 237-260.

De Serres, B.; Roy, A.G.; Biron, P.; Best, J.L. (1999). Three-dimensional structure of flow at a confluence of river channels with discordant beds. *Geomorphology*, 26, 313-335.

Ferrer, C. (1997). Cambios costeros históricos en Dénia (País Valencià). *Cuaternario y Geomorfología*, 11 (3-4), 125-142.

Fuster, A.; Rappel, R. (1996). El Futuro de los cambios climáticos. *Estudios Geológicos*, 23. 12-25.

Thomas, D. (1989). *Arid Zone Geomorphology*. 2<sup>nd</sup> Ed. Belhaven Press, London, 372 pp.

Las **ilustraciones** deberán estar citadas en el texto (Figura x). Al final del texto mismo se incluirá un listado de figuras con su pie explicativo tanto en español como en inglés. Las mismas deberán tener una resolución mínima de 300 ppp. En la primera versión se incluirán al final del pdf. En la versión aceptada final se enviarán por separado, cada una de ellas numerada y en formato jpg, png o tiff, en blanco y negro o tono de grises. Las mismas tendrán medidas ajustadas al ancho de una columna (7,97 cm) o de la caja de dos columnas (17,19 cm de ancho y un alto máximo de 22,50 cm). Se recomienda usar una letra limpia (arial o calibri) y que en su reproducción final no sea menor de 8pt.

Las **tablas** deberán estar citadas en el texto (Tabla x). Al final del texto se incluirá un listado de tablas con su pie explicativo tanto en español como en inglés. Las mismas tendrán medidas ajustadas al ancho de una columna (7,97 cm) o de la caja de dos columnas (17,19 cm de ancho y un alto máximo de 22,50 cm) y deberán estar rotuladas en letra calibri mayor de 8pt. En la primera versión se incluirán al final del pdf. En la versión aceptada final se enviarán por separado, cada una de ellas numerada y en formato .doc.

Todo el **proceso de revisión** se realizará por el sistema de gestión de la Revista.

**Todos los manuscritos**, serán revisados por al menos dos especialistas en la temática seleccionados por el comité editorial. Éste se reservará el derecho de publicar o no el artículo de acuerdo con los comentarios y sugerencias realizadas por los revisores. Los autores podrán sugerir el nombre de dos revisores potenciales que puedan juzgar su artículo de manera objetiva. No obstante, los revisores definitivos (al menos dos) serán seleccionados de entre los miembros del Comité Editorial, y tan solo se tendrá en cuenta a uno de los potenciales revisores sugeridos por los autores.

Como guía orientativa, los puntos que se consideran en la evaluación de los manuscritos son: 1) Adecuación de la temática tratada al enfoque de la revista; 2) Importancia relativa del trabajo (mucha, media, poca); 3) Contenido científico del trabajo (Impacto, temático, regional o local); 4) Adecuación del título del trabajo a su contenido y conclusiones; 5) Extensión adecuada e información reflejada en el resumen y abstract; 6) Adecuación de la organización y extensión del texto a los resultados presentados; 7) Existencia de una clara distinción entre datos e interpretaciones. 8) Grado de afinidad de las conclusiones con los datos aportados; 9) Calidad y adecuación de figuras, fotografías y tablas; 10) Grado de actualización de la bibliografía aportada, así como si ésta se encuentra correctamente citada tanto en el texto como en la lista bibliográfica final.

Una vez concluida la primera revisión los trabajos pueden ser aceptados o rechazados por los revisores. Si existe un alto grado de discrepancia entre las evaluaciones de los revisores, el trabajo será enviado a una tercera persona, o si es el caso será revisado por uno de los editores principales. Los trabajos pueden ser aceptados: 1) En su forma actual; 2) con revisión menor; 3) con revisión moderada; o 4) sólo con revisión importante. A título orientativo, una **revisión menor** supone la existencia de fallos menores de escritura, necesidad de introducir pequeñas aclaraciones, o que el texto, resumen, abstract, figuras, y/o bibliografía no se adaptan completamente a las normas de publicación tanto en extensión como en formato. Una **revisión moderada** supone la existencia de fallos mayores de escritura o gramática, uso inadecuado del lenguaje científico, importantes incumplimientos en las normas de publicación, o que el trabajo necesita de aclaraciones e introducir algunos nuevos datos que justifiquen las interpretaciones. Una **revisión importante** supone que estamos ante alguno de los dos anteriores casos, en los que además las interpretaciones y conclusiones no se justifiquen con los datos aportados, siendo necesaria la introducción de numerosos nuevos datos, así como la remodelación de interpretaciones y conclusiones. Por último, tan sólo se **rechazarán** aquellos trabajos que, además de necesitar una revisión importante, su temática se encuentre débilmente ligada al enfoque de la revista. Las segundas versiones de los artículos son normalmente revisadas por los editores principales, salvo los aceptados con revisión importante que son enviados de nuevo a uno o dos nuevos revisores (según los casos).

Una vez concluido el proceso editorial, los autores de los artículos recibirán las pruebas de imprenta entre un mes y medio antes de la publicación del número correspondiente de la revista. Se dispondrá de un plazo máximo de diez días para efectuar las correcciones necesarias. En este nivel, tan sólo se admiten correcciones tipográficas, no se podrá modificar (aumentar o disminuir) el texto original.

## **Guía detallada de citas bibliográficas**

A) Artículos en revistas científicas (Journals, Bulletins, etc.): Apellidos e iniciales de todos los autores, (año de publicación). Título del trabajo, *Nombre de la revista* (abreviado de acuerdo al Int. List of periodical Title Word Abbreviation), número de volumen, primera y última página del artículo.

Gómez Villar, A.; García Ruiz, J.M. (2000). Surface sediments characteristics and present dynamics in alluvial fans of the Central Spanish Pyrenees. *Geomorphology*, 34 (3-4), 127-142.

B) Libros (Books, Monographs, etc.): Apellidos e iniciales de todos los autores, (año de publicación). *Título del libro o monografía*, Editorial, Localidad de publicación, número total de páginas.

Pedraza, J. (1996). *Geomorfología: principios, métodos y aplicaciones*. Ed. Rueda, Madrid, 414 pp.

C) Artículos en Volúmenes especiales o volúmenes colectivos –editados-(Special papers): Apellidos e iniciales de todos los autores, (año de publicación). Título del trabajo. En: *Título del Volumen especial* (Iniciales y Apellidos de los editores del volumen). Editorial, localidad de publicación, primera y última página del artículo.

Aguirre, E. (1986). Cambios en la corteza y envolturas terrestres al final del Cenozoico. En: *Quaternary Climate in western Mediterranean* (F. López Vera, ed.). UAM, Madrid, 423-439.

D) Actas, Resúmenes, Abstracts y extended abstracts publicados en congresos: Apellidos e iniciales de todos los autores, (año de publicación). Título del trabajo. *Nombre de la publicación del Congreso*, número de volumen (si procede). Editorial, localidad de publicación, primera y última página del artículo.

Silva, P.G.; Goy, J.L.; Zazo, C.; Bardají, T. (1992). Evaluación geomorfológica de la actividad tectónica cuaternaria a lo largo de frentes montañosos de falla en el SE de España. *Actas III Cong. Geol. Esp.*, Vol., 2. SGE, Salamanca, 96-100.

E) Tesis Doctorales, Licenciatura e Informes técnicos sin publicar: Apellidos e iniciales del autor/es, (año de realización). *Título del trabajo*. Toda aquella información necesaria para identificarlo o localizarlo (p.ej. Universidad, localidad, país etc.), número total de páginas.

García Meléndez, E. (2000). *Geomorfología y Neotectónica del Cuaternario de la Cuenca de Huerca-Overa y Corredor del Almanzora (Cordilleras Béticas): Análisis y cartografía mediante teledetección y SIG*. Tesis Doctoral, Universidad de Salamanca, Salamanca, 528 pp.

F) Cartografías Geológicas y memorias de Hojas Geológicas 1:50.000: Apellidos e iniciales de los autores responsables de la cartografía y memoria geológica, (año de publicación). Mapa Geológico de España escala 1:50.000, 2ª Serie (MAGNA), Nombre de la Hoja (Nº de Hoja). IGME. Serv. Pub. Mº Industria, Madrid.

Vegas, R.; Pérez-González, A.; Miguez, F. (1975). Mapa Geológico de España escala 1:50.000 2ª Serie (MAGNA). Hoja de Getafe (625). IGME. Serv. Pub. Mº Industria, Madrid.

G) Apartados específicos (Geomorfología, Cuaternario, Paleontología, etc.) incluidos en las Hojas Geológicas 1:50.000: Apellidos e iniciales de los autores responsables del apartado correspondiente (año de publicación). *Nombre del apartado*, Nombre de la Hoja (Nº de Hoja). Mapa Geológico de España escala 1:50.000, 2ª Serie (MAGNA), IGME. Serv. Pub. Mº Industria, Madrid.

Goy, J.L.; Pérez-González, A.; Zazo, C. (1989). *Cartografía y Memoria del Cuaternario y Geomorfología*, Hoja de Madrid (745). Mapa Geológico de España escala 1:50.000 2ª Serie (MAGNA). IGME. Serv. Pub. Mº Industria. Madrid.